



“Diagnóstico - Mapeo de organizaciones, grupos de migrantes, de familiares de migrantes y redes que trabajan migración, refugio, asilo y otros temas afines”



1. CAMMINA – ¿Quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos?



- En 2010, tres fundaciones filantrópicas internacionales, la Fundación Ford, la Fundación Avina y Open Society Foundations, crearon la CAMMINA con el objetivo de desarrollar una **estrategia regional enfocada en la migración** en América Central, México y los Estados Unidos.
- La **formación de esta colaboración** se basa en la idea de que, compartir **conocimientos, información y recursos**, permite **lograr un impacto mucho mayor** del que se logra de manera separada.
- El **objetivo, estrategias e iniciativas** de CAMMINA: Acceso de la justicia, sistema de protección consular, infancia migrante, impulso de colaboraciones entre actores claves en la región, sistemas de monitoreo, etc.
- **107 iniciativas apoyadas**, ha establecido una red de colaboración directamente con **86 organizaciones** e indirectamente con **aproximadamente 150**.

2. Resultados y alcance del Mapeo:

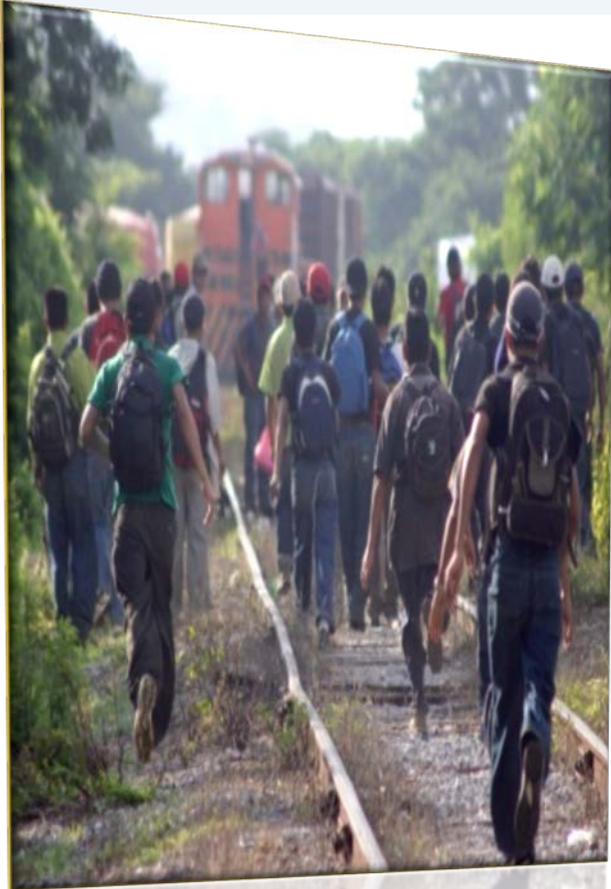
Mapeo de Organizaciones, Grupos de Migrantes, de Familiares de Migrantes y Redes que Trabajan Migración, Refugio, Asilo y Otros Temas Afines

Esta labor logró recuperar información **de 221 organizaciones**

Ámbito geográfico: Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos.

Incluye un **Directorio de organizaciones y redes sociales.**

Servicios que brindan las organizaciones, se pueden dividir en tres grandes grupos:



1. Aquellas que **prestan servicios directos**, ya sea de tipo humanitario y/o legal, además: educación y sensibilización social, atención psicosocial, formación de liderazgos, creación de alternativas para la integración y la participación comunitaria.
2. Las que se enfocan en la **protección y defensa de derechos** - análisis, monitoreo de DDHH – documentación de casos y vigilancia de políticas e iniciativas en materia migratoria y de refugio; actividades de solicitud de información y rendición de cuentas; y el litigio estratégico.
3. Aquellas que se constituyen como **espacios de reflexión, incidencia política y análisis de política exterior y política interna**. Investigación y difusión de información, asesoría a organizaciones y actores de gobierno, así como la propuesta de alternativas políticas y programas el cabildeo e incidencia.



OPORTUNIDADES desde las organizaciones y redes sociales

- El **intercambio de información** sistematizada a nivel binacional o regional entre las organizaciones y otros actores claves (academia) sobre diferentes temas.
- **Trabajo en red**, mas allá de la sumatoria de organizaciones. La agenda contempla una serie de esfuerzos de **vinculación** de tipo **binacional, regional o transfronterizo**. Análisis político con reflexiones de fondo.
- Configuración de un grupo de pensamiento en la región en el ámbito regional.
- Los **temas que se identifican como comunes** en la región: violaciones graves de derechos humanos, abusos laborales, migración irregular y sus consecuencias, infancia migrante, violaciones de derechos de las mujeres, detención y deportación, fallas en el debido proceso, entre otros.
- Reforzar **capacidades de análisis y de incidencia** de los actores sociales para mostrar las responsabilidades públicas y ejercer auténtica presión política, con estrategias globales, que contemplen todas las perspectivas.
- **Sujetos sociales** (p.e.: organizaciones de migrantes en EUA, comités de familiares de migrantes) que están fortaleciéndose y pueden liderar procesos y acciones, por su legitimidad como sujetos afectados.

a) Acciones internacionales, regionales o binacionales:

- **FJEDD /COFAMIDE /COFAMIPRO y +:** Mecanismo de Apoyo Exterior y la Intercambio masivo de información forense de forma ordenada a través de los bancos. para responder en situaciones de migrantes desaparecidos. Implica la vinculación de organizaciones civiles e instancias gubernamentales a nivel nacional y con otros países de la región.
- **CDM:** Juicio de nulidad contra el Departamento del Trabajo de EUA por las reglas de operación en la emisión de visas H2B para trabajadores agrícolas. Se logró que los trabajadores agrícolas tuvieran contrato con garantías claras antes de llegar a Estados Unidos.

b) Acciones de protección y seguridad para migrantes y defensores de derechos humanos:

- El **Programa de Defensa e Incidencia Binacional (PDIB)**, con quien el trabajo de articulación tiene como propósito crear mecanismos de documentación de violaciones a DDHH y generación de información, así como realizar acciones de incidencia.
- En el marco de infancia migrante, **ELCA apoya a una red de organizaciones locales - Red AMMPARO** - para brindar servicios en los temas de protección, retorno, reintegración y desplazamiento en Guatemala, Honduras y el Salvador.
- **Justice In Motion** contempla la capacitación y profesionalización de abogados en los países de origen para atender casos específicos de apoyo legal trasnacional. En este marco se vincula con organizaciones de base para realizar actividades de información y prevención para trabajadores migrantes.
- **Colibrí**, en el marco de sus actividades sobre identificación de cuerpos, se vincula con familiares de desaparecidos de El Salvador y Honduras.

3. Conexiones y vocación de colaboración – interrelaciones con organizaciones en México y en EEUU.

Ventanillas Consulares: Es un espacio de coordinación entre la red consular y organizaciones civiles. Para apoyarse en el trámite y atención de casos de población migrante en tránsito o viviendo en el país. No hacen trabajo consular, lo apoyan, sobre todo reforzando la asistencia legal.

- Están atendiendo casos de desapariciones, detenciones, refugio, violaciones a derechos dentro de los centros de detención, etc.
- **4 en México y 12 en Estados Unidos**, aunque los perfiles son diferentes. En México, son organizaciones con gran capacidad legal y en EEUU, son más organizaciones comunitarias, solo dos brindan asistencia legal.
- Logran cubrir toda la geografía de su competencia consular, que de otra forma no lo pueden lograr, por recursos económicos y humanos.
- La Cancillería puede remitir casos a Ventanillas.
- Para que la población migrante tenga confianza en el trabajo de las Ventanillas se ha abierto el siguiente enlace con información:
http://embajadasyconsulados.rree.gob.sv/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=411



El mundo es redondo
y cualquier lugar que
podra parecer el fin
puede ser el principio

I. Baker Priest



Muchas gracias

EDITH ZAVALA
DIRECTORA EJECUTIVA

✉ edith.zavala@cammina.org

☎ Fijo (+52) 55-5282-3075
Cel (+521) 55-25227342

📱 [zavalaedith](#)

🏠 Emilio Castelar 131
Polanco 11560
México, D.F

CAMMINA[®]
Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México
Central America and Mexico Migration Alliance

📘 [alianzaCAMMINA](#)

🐦 [Alianza_CAMMINA](#)

🌐 www.cammina.org